

Montevideo, 23 de Enero de 2020.-

Sr. Presidente de la Corte Electoral
Dr. José Arocena
Presente.-

Señor Presidente:

Por así haberlo dispuesto el Comité Ejecutivo Nacional, cúpleme comunicarle que el Comité Ejecutivo Departamental de Lavalleja, ha resuelto convocar para el día 6 de Febrero de 2020 a la hora 19.00 al Órgano Deliberativo Departamental a los efectos de elegir al o a los Candidatos del Partido Colorado a la Intendencia Municipal del Departamento.

El mencionado acto se realizará en la Confitería Bardanca (Salón Feelings), sita en la calle Lavalleja 843 de la ciudad de Minas.

Saluda a Ud. atentamente.-


Cr. Max Sapolski
Pro Secretario General

CORTE ELECTORAL

DIR. SECRETARIA 20ENE27 19:39